



## RUTA GASTRONÓMICA #HUEVOTORO2021 del 30 de julio al 30 de agosto de 2021.

---

### NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

---

#### 1. NORMAS GENERALES

1.1. Estas normas se establecen en pro del buen funcionamiento de la ruta gastronómica HUEVOTORO2021 y para favorecer las buenas relaciones entre los agentes implicados.

1.2. Estas normas son de obligado cumplimiento y son aplicables al establecimiento participante.

1.3. Identificación de términos.

En las presentes normas de participación, el término “Participante” incluye cualquier establecimiento de restauración que se haya inscrito en la presente ruta gastronómica. El término “Organización” representa al Guadalhorce Turismo.

#### 2. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

##### 2.1. Participación.

Podrán ser participantes en la ruta gastronómica todos los **restaurantes de la provincia de Málaga** que realicen su inscripción de participación.

Para participar deberán ofrecer **al menos un plato** elaborado con **Tomate Huevo Toro del Guadalhorce cultivado al aire libre** como ingrediente principal. \*Se facilita el contacto con las personas



**GUADALHORCE TURISMO**  
C/ Caña, s/n, 29569 Cerralba-Pizarra  
T. 952483868  
promocion@valledelguadalhorce.com



productoras de Tomate Huevo Toro para que puedan realizar la adquisición de sus tomates a través del mercado virtual de la web del tomate al que podrán acceder a través del siguiente enlace: <http://www.tomatehuevotoroguadalhorce.com/mercado-tomate-huevo-toro-virtual/>

## 2.2. Solicitud de participación.

Las solicitudes de participación de los restaurantes deberán formalizarse a través del siguiente enlace <https://forms.gle/fhRrLkdaNnprksiZA>

y hasta las 23:59h del 15 de julio.

## 2.3. Aceptación de participación.

Una vez realizada la **solicitud** de participación a través de la web <http://www.tomatehuevotoroguadalhorce.com/jornadas-gastronomicas/>, **antes del 15 de Julio de 2021** o a través del siguiente enlace <https://forms.gle/nwBDsJAEPBgJpSXQA> la organización se pondrá en contacto para remitir toda la información y cartelería, así como folletos.

## 2.4. Compromiso de participación.

Ningún participante podrá abandonar su compromiso de participación una vez comenzada la ruta gastronómica, sin expresa autorización del Guadalhorce Turismo, estando obligados a mantener el menú o platos de la Ruta Gastronómica Huevo Toro 2021 durante el periodo de duración de las mismas, **del 30 de julio al 30 de agosto de 2021.**



**GUADALHORCE TURISMO**  
C/ Caña, s/n, 29569 Cerralba-Pizarra  
T. 952483868  
[promocion@valledelguadalhorce.com](mailto:promocion@valledelguadalhorce.com)



Así mismo, el establecimiento participante informará a la organización del horario de apertura y días de cierre del establecimiento durante el periodo de duración de la ruta gastronómica.

El establecimiento se compromete a aportar a la organización toda la información necesaria para la puesta en marcha y desarrollo de la ruta gastronómica en los plazos establecidos por la misma. El establecimiento informará sobre la ruta gastronómica, los establecimientos participantes y actividades que formen parte de las mismas a las personas que lo soliciten durante el periodo de la ruta gastronómica.

### 3. INSCRIPCIÓN Y PLAZO

#### 3.1. Plazo de inscripción.

El plazo de solicitud de participación para la ruta será hasta el día 15 de Julio 2021.

### DISPOSICIONES GENERALES

#### 5.1. Cumplimiento de las normas de participación.

Todos los establecimientos, por el hecho de su inscripción, aceptan las presentes Normas Generales de Participación. Toda infracción a cualquiera de los artículos del presente Reglamento podrá motivar la exclusión inmediata, temporal o definitiva del establecimiento.

#### 5.2. Fuerza mayor.

En caso de fuerza mayor, las fechas de la ruta gastronómica pueden ser modificadas o su celebración anulada.



**GUADALHORCE TURISMO**

C/ Caña, s/n, 29569 Cerralba-Pizarra

T. 952483868

promocion@valledelguadalhorce.com



### 5.3. Reserva de derechos.

La organización se reserva el derecho de estatuir respecto a todos los casos no previstos o que aparezcan dudosos en el presente Reglamento, considerándose sus decisiones ejecutivas inmediatamente de pronunciarlas.



**GUADALHORCE TURISMO**  
C/ Caña, s/n, 29569 Cerralba-Pizarra  
T. 952483868  
promocion@valledelguadalhorce.com